

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2026

Introducción:

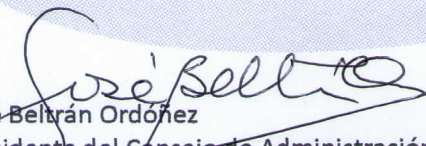
Nuestra política de inversión esta fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera de la Institución, su desarrollo operativo y proteger los intereses de sus asociados. Esta Política, está enmarcada en la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares, los estatutos vigentes y demás disposiciones legales, en lo concerniente a la seguridad y diversificación de las inversiones, procurando siempre salvaguardar los haberes de los asociados.

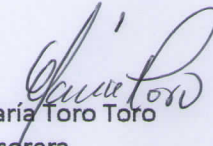
Se tiene previsto realizar Inversiones en Instituciones Financieras debidamente supervisadas por la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Así como concluir la **Inversión en Tecnología de la Información**, con la actualización del **SicapPluss-Sistema de Bancos-Contabilidad General-WEB**, ya que nuestro sistema no está adaptado al desarrollo de nuevas tecnologías, dado su estado de obsolescencia de más de 20 años.

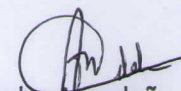
De igual manera procuramos apoyar a nuestros asociados con el Programa Financiero de Préstamos. Si bien, los montos no son tan significativos, debido a que aún no se ha recibido de parte del Ejecutivo Nacional, la deuda pendiente por cobrar, relacionada con las retenciones por aportes del asociado y aportes patronales

Inversión	Periodo				Total Inversión
	I Trím.	II Trím.	III Trím	IV Trím	
Préstamos a los asociados a corto plazo	0	1.000.000	1.200.000	800.000	3.000.000
Adquisición Tecnología de la Información a.-Actualización del software (SicapPluss)	777.600	1.092.480	1.534.080		3.404.160
Inversión Financiera	2.642.479,00	238.220	259.751	283.231	3.423.681
TOTAL					9.827.841


José Beltrán Ordóñez
Presidente del Consejo de Administración


María Toro Toro
Tesorera


Maritza Vera Vera
Contador


Mercedes Avendaño
Presidenta Consejo de Vigilancia



Avenida 3 con calle 30 - Mérida - Venezuela - Teléfonos

0274- 252.39.50 - 252.28.59

Fax: 0274-252.28.59